

RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: INFORME DE RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Nrs. CGE 112/2022 Y 114/2022 EN EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD – SINEC.

Informe N°: INF. UAI SINEC N° 005/2024 REL.

Objetivo: El objetivo del presente Relevamiento de Información es verificar: El Cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022; Cumplimiento de las Recomendaciones emitidas por Comité de Seguimiento de Control Interno del SINEC al 31 de marzo de 2023 y establecer la Categorización de la entidad como entidad de probable riesgo alto, medio o bajo, según corresponda.

Objeto: El objeto del presente Relevamiento de Información, lo constituye el INFORME COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO SEGURO INTEGRAL DE SALUD – SINEC de fecha 28 de marzo de 2024, suscrito por los miembros del CSCI designados por la MAE del SINEC mediante Resolución Administrativa N° 05/2023 de fecha 20 de enero del 2023, los cuales fueron ratificados por la Gerente General a.i. del SINEC, Abg. Jessica Pereira Ramos mediante comunicación interna GG.C.I. N° 08/24 de fecha 9 de enero de 2024 para continuar ejerciendo dichas funciones en la gestión 2024.

Alcance y criterios: El presente relevamiento de información comprende la gestión 2023 y el período de enero a mayo 17 de 2024 en cumplimiento de los lineamientos establecidos en las Resoluciones Nrs. CGE/112/2022 y CGE/114/2022, ambas de fecha 21 de diciembre de 2022.

Conclusión: Como resultado del Relevamiento de Información realizado, se concluye lo siguiente:

- El Seguro Integral de Salud ha dado Cumplimiento a la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022 (Designación del CSCI, cumplimiento de plazos, Informe del CSCI, Recomendaciones)
- El Comité de Seguimiento de Control Interno –CSCI del SINEC ha emitido una recomendación relacionada con elemento de control e) Implantación de un sistema de comunicación institucional y/o mecanismos de acceso irrestricto a la información con las excepciones previstas por disposición legal, proyecto (página web) que a la fecha aún no ha sido concluido.
- La Categorización asignada como resultado del Relevamiento de Información realizado por Auditoría Interna, es de **PROBABLE RIESGO MEDIO**, conforme a los parámetros establecidos en la Resolución N° CGE/112/2022 de 21 de diciembre de 2022.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de mayo de 2024


Lic. Judith Jemio Ortuño
JEFE UNIDAD AUDITORIA INTERNA a.i.
Reg. CAUB 2820
